



CÁMARA DE DIPUTADOS CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE MESA DE MOVIMIENTO

07 ABR 2022

Recibido.....18.30.....Ho.

Exp. N° 47269.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar como integrante del Consejo del Servicio Público Provincial de Defensa Penal – período 2022 (Ley N° 13014 – artículo 18), a los señores Diputados que figuran en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2.- Registrar, comunicar y archivar.

M. J. ...
6 HIONE
REAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ANEXO ÚNICO

Titular:

Diputada Cattalini, Lionela

Suplente:

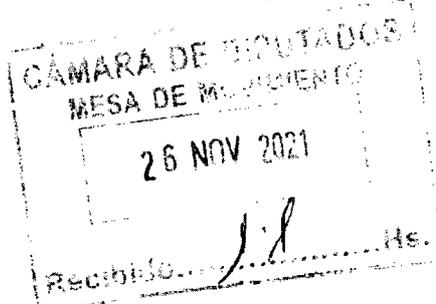
Diputada Bruera, Matilde



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Santa Fe, 26 de noviembre de 2021.

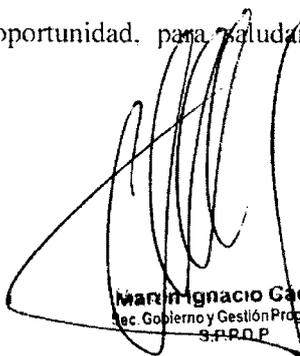


Al Señor Presidente de la
Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farías
SU DESPACHO

Quien suscribe, Martín Ignacio Cáceres, Secretario de Gobierno y Gestión Programática del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, se dirige a usted, siguiendo expresas instrucciones de la Sra. Defensora Provincial Dra. Jaquelina Ana Balangione, a fin de solicitarle, se arbitren las medidas necesarias con el objeto de designar a sus representantes, uno en carácter de titular y otro en carácter de suplente, para formar parte del Consejo del Servicio Público Provincial de Defensa Penal – periodo 2022 -, en virtud de lo dispuesto por la Ley 13014, artículo 18 y Resoluciones de este Servicio 20/2011; 110/2015 y 27/2015.

Se adjunta a la presente copia de la resolución que dispone esta convocatoria (Resolución 0175/2021).

Aprovecho la oportunidad, para saludarle con la consideración que usted se merece.


Martín Ignacio Cáceres
Sec. Gobierno y Gestión Programática
S.P.D.P.